



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Caja Nacional de Salud – Administración Regional de Cochabamba
- Referencia:** Informe de Supervisión sobre la atención de pacientes en el Servicio de Emergencias del Hospital Obrero N° 2, y otros.
- Informe N°:** IC GP07 G22-G2
- Objetivo:** Emitir una opinión sobre la atención de pacientes en el Servicio de Emergencias del Hospital Obrero N° 2, y otros.
- Objeto:** El objeto de la Supervisión constituyó la información y documentación relacionada con las operaciones y actividades desarrolladas en la atención médica a Lucy Marcela Mancilla Barón, en el Servicio de Emergencia del Hospital Obrero N° 2, así como atención de Consulta Externa de la especialidad de Cirugía Plástica y otros.
- Período auditado:** Al 18 de noviembre de 2022.

Resultados:

Como resultado de la Supervisión se identificaron aspectos que, se considera, deben ser puestos a conocimiento de las autoridades ejecutivas de la Caja Nacional de Salud, a efectos de que asuman las acciones necesarias para brindar protección integral de salud a la población afiliada:

- 2.1 Demora en la atención a Lucy Marcela Mancilla Barón en el Servicio de Emergencias del Hospital Obrero N° 2
- 2.2 Deficiencias en el Sistema de Información de Atención Integral en Salud (SIAIS)
- 2.3 Inadecuada programación de actividades en la Especialidad Cirugía Plástica
- 2.4 Incorrecta programación para Consulta Externa en la Especialidad Cirugía Plástica
- 2.5 Consultorios médicos compartidos para consulta externa en el Hospital Obrero N° 2
- 2.6 Deficiencias en la atención de quejas y sugerencias

---- O ----